



**RESOLUCIÓN DE 12 DE JUNIO DE 2023 DE LA SUBSECRETARÍA POR LA QUE SE RECTIFICAN ERRORES MATERIALES DE LA RESOLUCIÓN DE 31 DE MAYO DE 2023 DE LA SUBSECRETARÍA POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y POR PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2022**

Por Resolución de 31 de mayo de 2023, de la Subsecretaría, se publica la relación definitiva de personas admitidas y excluidas para participar en el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocado por Resolución de 23 de diciembre de 2022.

Advertidos errores materiales y en aplicación del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **ESTA SUBSECRETARIA** ha resuelto lo siguiente:

**Primero.** Incluir en los listados definitivos de aspirantes admitidos en el proceso selectivo de ingreso, por el sistema general de acceso de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, aprobados por la Resolución de 31 de mayo de 2023 de la Subsecretaría, y omitirlos del listado de aspirantes excluidos a los siguientes aspirantes:

- Laura María Gómez García, con DNI 7217\*\*\*\*\*, en el grupo de materias específicas de Planificación y gestión del dominio público y en Madrid como provincia del primer ejercicio.
- Ana Susana Púa Bocos, con DNI 7025\*\*\*\*\*, en el grupo de materias específicas de Planificación y gestión del dominio público y en Madrid como provincia del primer ejercicio.
- Francisco Sacristán Romero, con DNI 3350\*\*\*\*\*, en el grupo de materia específicas de Medio natural, calidad ambiental y cambio climático y en Madrid como provincia del primer ejercicio.
- César David García Jiménez, con DNI 1810\*\*\*\*\*, en el grupo de materias específicas de Planificación y gestión del dominio público y en Sevilla como provincia del primer ejercicio.

**Segundo.** Incluir a la aspirante Hortensia López Boj, con DNI 3481\*\*\*\*\*, en el grupo de materias específicas de Planificación y gestión del dominio público y en Murcia como provincia del primer ejercicio, en el listado definitivo de aspirantes admitidos en el proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocado por Resolución de 23 de diciembre de 2022, quedando omitido del listado definitivo de aspirantes admitidos por el sistema general de acceso libre.



Contra la presente resolución, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante las Salas de lo Contencioso Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia de Madrid de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, a 12 de junio de 2023

EL SUBSECRETARIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Miguel González Suela